

MAR. 7 1977

EL DÍA

El Ejército y la Violación de los Derechos Humanos en la Argentina

(AP y AFP)

BUENOS AIRES, Argentina, 6 de marzo.-El ejército argentino expresó su condena a toda violación a los derechos humanos, cualquiera sea el origen ideológico de dichos atropellos.

La declaración difundida en el boletín público semanal del ejército, fue interpretada como una respuesta a las denuncias en el exterior de que el gobierno argentino, ejercido por las fuerzas armadas desde el 24 de marzo de 1976, ha violado reiteradamente los derechos humanos. El gobierno norteamericano, invocando esas supuestas violaciones, redujo los créditos para compras militares a la Argentina.

En respuesta, el gobierno del presidente Jorge A. Videla renunció a toda ayuda militar norteamericana y calificó de "intromisión" en los asuntos internos argentinos la reducción, anunciada por el secretario de Estado Cyrus Vance.

"El respeto por los derechos humanos es una ininterrumpida tradición argentina, institucionalizada en nuestra constitución y respetada inequívocadamente desde siempre y para siempre, actitud esta que el ejército hace suya permanentemente, como parte integrante del cuerpo social de la nación. El ejército argentino ha condenado y condena toda violación a los derechos humanos, cualquiera sea el sector ideológico que los viole", dice el comunicado militar difundido los domingos por una radio de Buenos Aires.

"La República Argentina ha debido enfrentar en los últimos años una de las acciones más violentas dirigidas contra todo su ordenamiento socio-jurídico. El ataque, fundado en teorías surgidas en medios culturales distintos al nuestro sobre el mejoramiento social, se ha dirigido contra la nación toda, teniéndola como el objeto de esa agresión. La metodología ha incurrido en todas las violaciones concebibles al ordenamiento jurídico y a la persona humana: asesinatos, robos, secuestros, depredaciones, atentados, ataques al patrimonio nacional y a las instituciones, etc.", dice el ejército.

LA POBLACION DEBE ACOMPAÑAR EL PROCESO

El diario *La Opinión*, refiriéndose hoy a la espinosa cuestión de la violencia política, pide al gobierno la adopción de medidas para que la población acompañe el actual proceso.

"Nadie duda que se debe erradicar la subversión, pero no es posible que para ello haya que pagar como tributo permanente el miedo, porque con miedo nadie participa. Ello se conquista monopolizando el uso de la fuerza represiva y mejorando los métodos para no mezclar matices de pensamiento con conductas. Si así se hace, nadie que no sea subversivo o un instigador de la subversión podrá sentir miedo, ese miedo que significa haber tenido un tío socialista que alguna vez habló en un homenaje a Juan B. Justo y ya por ello correr el riesgo de que un ignorante lo incluya en la misma lista de enemigos de la sociedad en la que figuran peligrosos cabecillas de la destrucción sistemática", dice el diario. Juan B. Justo, prominente médico y político, fue el fundador del Partido Socialista Argentino, a fines del siglo pasado. Murió en 1928.

"Si no se erradica el miedo, la ciudadanía podrá ser que obedezca pero nunca que participe. Mucho menos que rinda en sus respectivas actividades. Y prácticamente imposible que, si tiene una idea, la comente. Es la paz de los cementerios", dice *La Opinión*.

INUNDACIONES

Mientras tanto una dramática situación afrontan miles de pobladores ribereños en los alrededores de la capital provincial de Santa Fé, amenazados por el desborde del Río Paraná, consignaron hoy aquí informes de prensa.

Por lo menos mil personas se vieron obligadas a evacuar viviendas en los suburbios de Santa Fé, distante unos 530 kilómetros al sur de aquí, mientras se realizan trabajos para reforzar las defensas ya carcomidas por el implacable avance de las aguas.

Otras 5 mil fueron trasladadas a albergues provisorios dispuestos por el gobierno provincial, en tanto patrullas municipales trabajan día y noche para evitar filtraciones en las precarias defensas.

La creciente del Paraná, que nace en las selvas amazónicas del Brasil, está disminuyendo en su curso superior pero la onda se mantiene muy activa en el bajo Paraná y se temen consecuencias serias en el Delta, que desemboca sobre Buenos Aires en el Río de La plata.

En la zona de Rosario, ciudad industrial ubicada a unos 350 kilómetros al sur de la capital argentina, el río continuó creciendo poniendo en serio peligro a los habitantes de las islas vecinas, en su mayoría totalmente anegadas.